

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
Bogotá D.C. 18 OCT 2022

Proceso No. 11001400305020170022500

Previo a acceder a la solicitud elevada por la parte actora, se le requiere para que allegue constancia de radicación del oficio J50-2021-0754 del 31 de agosto de 2021.

Notifíquese.

Dora Valencia
DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
JUEZ 0

JUZGADO CINCUENTA (50) CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.

De conformidad con el Artículo 295 del Código General del Proceso, la providencia anterior se notificó por anotación en el Estado No. 72 de hoy 19 OCT 2022, a las 8:00 a.m.
SECRETARIA.